

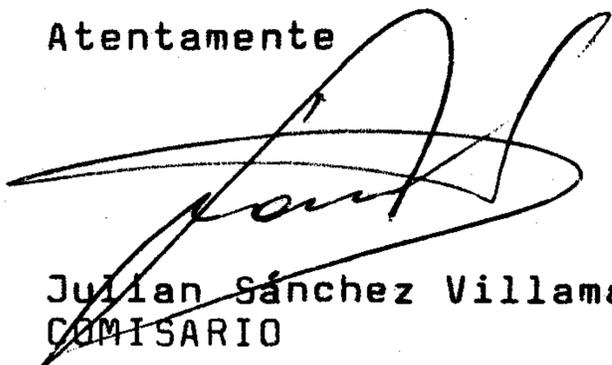
Guayaquil, Octubre 30 de 1.987

Señores
ACCIONISTAS DE GALVANOSERVI S.A.
Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes de la ley de Compañías, me permito presentar mi informe de Comisario, respecto a la revisión de los resultados del Ejercicio Económico de 1.986.

He analizado y revisado los comprobantes y demás documentos que soportan los resultados del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.986 de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, por la cual me permito recomendar a los señores accionistas, la aprobación de los Estados financieros antes mencionados.

Atentamente



Julian Sánchez Villamar
COMISARIO